

## NORMAS GENERALES EN LOS LABORATORIOS PRECLÍNICOS

1. No está permitido entrar comida, tabaco o bebida al laboratorio (incluso dulces).  
¡¡¡NUNCA INTRODUCIRSE NADA EN LA BOCA!!!
2. No entrar en el laboratorio con sandalias, zapatos abiertos o cualquier otra vestimenta que deje al descubierto parte de la piel para evitar el contacto con sangre, mucosas y otros líquidos peligrosos. La vestimenta no tiene que ser ancha.
3. Los estudiantes dispondrán de sus equipos de protección personal (bata blanca, mascarilla y gafas de seguridad) y no saldrán con esta ropa fuera de las dependencias de los laboratorios. En cada caso, tendréis que utilizar el equipo de protección personal (EPI) adecuado a las necesidades y riesgos de la tarea que se lleve a cabo. Tenéis que llevar siempre el pelo recogido. Nunca trabajar con anillos ni joyas.
4. Los abrigos, maletas y pertinencias las tenéis que dejar en el vestuario asignado.
5. No utilizéis lentes de contacto en el laboratorio.
6. En la entrada del laboratorio se tienen que apagar todo tipo de alarmas, móviles u otros equipos que puedan interrumpir la práctica.
7. No se sacará ningún elemento del laboratorio sin autorización previa de los responsables de la Facultad.
8. Los estudiantes que accedan a los laboratorios tienen que estar matriculados a los estudios de Medicina de la Universitat de les Illes Balears (UIB). No se permitirá la entrada a personas ajenas a esta dependencia excepto con previa autorización del administrador de centro.
9. Antes de utilizar productos, se debe comprobar que se encuentran en buen estado, así como leer atentamente su etiqueta e indicaciones de peligro y su ficha de seguridad química, en caso necesario. Etiquetar las disoluciones preparadas. De la misma manera se deben manipular con precaución y sin perderlos de vista y guardar la cantidad mínima imprescindible para el trabajo diario. Cerrar los recipientes inmediatamente después de extraer la cantidad requerida.
10. Comprobar que el material del laboratorio está en buen estado. Manipularlo todo de forma segura.

11. La adición de agua sobre ciertos compuestos (ácidos, hidróxidos alcalinos, metales alcalinos) da lugar a reacciones exotérmicas, por la cual cosa se recomienda trabajar con pequeñas cantidades y adicionar estos productos poco a poco sobre el agua y no al contrario.
12. Considerar las características de peligrosidad de los productos (consultar su ficha de seguridad) y sus incompatibilidades. Se deben guardar agrupando los de características similares, separando los incompatibles y aislando/confinando los que tienen características especiales (tóxicos, citotóxicos, explosivos, etc.)
13. En los transvases de volúmenes importantes, utilizar embudos y realizar la operación a velocidad lenta para evitar salpicaduras y proyecciones. Siempre verter la dilución menos concentrada en la más concentrada con el fin de evitar reacciones violentas. Cerrar inmediatamente después de verter el contenido.
14. Los derrames se limpiarán inmediatamente después de producirse mediante sistemas de absorción o neutralización.
15. Al finalizar la práctica, los usuarios (estudiantes y profesores) dejarán las dependencias en el estado que se encontraban al inicio de ésta. Cada usuario se responsabilizará de su material y se asegurará de la desconexión de los aparatos, del agua corriente, etc.
16. No utilizar las tablas de trabajo del laboratorio para otra finalidad distinta a la suya (no sentarse ni tumbarse en ellas.)
17. No verter en el fregadero (desagüe) ningún producto químico ni disolución que pueda generar problemas de contaminación al medio.
18. Todas las operaciones con riesgos donde se manipulen productos peligrosos, se tendrán que realizar en vitrinas de extracción de gases adecuados a estos productos para la protección de las vías respiratorias. Nunca introducir la cabeza dentro de la vitrina.
19. No calentar ningún recipiente que se encuentre cerrado.
20. A una dilución de ácidos, añadir SIEMPRE el ácido encima del agua, de lo contrario podría provocar una proyección sumamente peligrosa. Nunca agitar ácidos con objetos metálicos para evitar la provocación de proyecciones.
21. En caso de accidente debido a la manipulación de productos peligrosos, se debe actuar rápidamente minimizando las consecuencias. Avisad inmediatamente al profesorado si esto ocurre.

22. Si tenéis alguna incompatibilidad a algún producto químico, marcapasos o alguna otra patología que os parezca relevante para el curso normal de una práctica, tenéis que informar al profesor antes de realizarla.
23. No se permiten prácticas por parte de los alumnos sin la tutoría del personal docente de la Facultad.

## ADQUIRIR Y MANTENER BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO